DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4
Alcaldía

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 - Decreto 1082 de 2015)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 007-SAMC-2023

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL
Municipio de Puerto Triunfo, Departamento de Antioquia. Calle 10 Nº. 10-71 - Sede Administrativa PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA-COLOMBIA

DIRECCIÓN PARA PRESENTAR DOCUMENTOS
El Municipio de Puerto Triunfo, Departamento de Antioquia atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación de la Secretaría de Gobierno y servicios administrativos Municipal, en la página del SECOP II.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN INTEGRAL A LOS INTERNOS DE LA CARCEL MUNICIPAL Y PERSONAL RETENIDO DE MANERA PREVENTIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:
El presente proceso y el correspondiente contrato que se derive están regidos por las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y los Decretos Reglamentarios 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

De acuerdo con el presupuesto del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, la menor cuantía equivale a la suma de $ 32.480.001 – $ 320.480.000. En atención a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación pública Ley 80 del 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección que se empleará para el presente proceso es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA acorde a lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, la cual reza:
"Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así

lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales. Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales; (...)"

PLAZO DE EJECUCIÓN:
El contrato producto del presente proceso tendrá un plazo de ***DOSCIENTOS VEINTISIETE (227) días CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS***, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:
El plazo límite para presentar ofertar será determinado en el cronograma de la convocatoria, señalado en los Pliegos Definitivos del proceso.

Las ofertas deben presentarse en la página del SECOP II.

VALOR DEL CONTRATO:
El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($115.940.000)** incluye IVA y demás impuestos de Ley, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 052 del 18 de enero de 2023, que se adjunta al presente estudio, expedido por la dirección de Presupuesto del Municipio de PUERTO TRIUNFO.

Origen de los recursos:

DEPENDENCIA	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	BANCO DE PROYECTOS
Secretaría De Gobierno y de servicios administrativos	2.3.2.02.02.0 09.1206007.1 6.01.114	Servicio de alimentacion centros de reclusión	$115.940.000	SGP Propósito general Libr	INVERSION	BPIN 2021055910011

CRONOGRAMA:

Una vez se determine la viabilidad de apertura del proceso, con los pliegos definitivos se entregará el cronograma, el cual tendrá las siguientes fases:

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 007-SAMC-2023			
OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN INTEGRAL A LOS INTERNOS DE LA CÁRCEL MUNICIPAL Y PERSONAL RETENIDO DE MANERA PREVENTIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA."			
	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA	25/04/2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5) DÍAS HÁBILES.	25/04/2023 hasta el 02/05/2023 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii..
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LIMITACION A MIPYMES	03/05/2023 a las 14:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PLIEGOS DEFINITIVOS	03/05/2023 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	03/05/2023 hasta el 04/05/2023 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	Hasta el 04/05/2023 a las 16:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	AUDIENCIA DE SORTEO SI HAY MAS DE DIEZ MANIFESTACIONES DE INTERÉS	Hasta el 04/05/2022 a las 16:30 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y TERMINO PARA EXPEDIR ADENDAS	04/05/2023 a las 17:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	ENTREGA DE PROPUESTAS	05/05/2023 a las 17:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
11	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	05/05/2023	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71
12	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	08/05/2023 a las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

13	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	08/05/2023 a las 10:00 horas hasta el 15/05/2022 a las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	15/05/2023 a las 14:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	15/05/2023 a las 16:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	16/05/2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71

LUGAR ELECTRÓNICO DE CONSULTA:
Las personas interesadas podrán consultar esta convocatoria en el portal único de Colombia compra eficiente SECOP II.

Original firmado

LINA MARITZA RESTREPO CARDENAS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto: Fernando Urrea
Reviso: Alejandra Cortes